

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA CONSULTORA RESPUESTAS
PARA EL DESARROLLO REDES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CONSULTORA RESPUESTAS PARA EL DESARROLLO REDES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de noviembre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01.Q.IJ.0024 de 05 ENE. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 25 años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000, dividido en 1.000 participaciones de US\$ 1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Realizar labores de consultorías en la identificación, evaluación y fiscalización de proyectos de inversión en el desarrollo socioeconómico, ambiental, energético, infraestructural y de mejoramiento organizacional e institucional en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General, para estas funciones se nombra al Ing. Orazio José Belletini Cedeño.

Quito, 05 ENE. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

15 ENE. 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y
SEMILLAS INSUSEMILLAS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y SEMILLAS INSUSEMILLAS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de diciembre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01.Q.IJ.0131 de 11 ENE 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 500,00, dividido en 500 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Importación, exportación, distribución, comercialización de semillas, bulbos y productos relacionados a la producción de flores y plantas de todo tipo, así como podrá importar y exportar bienes, maquinarias y equipos que sean necesarios para el cumplimiento y desarrollo del objeto....
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 11 ENE. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

Por haberse perdido, se va a anular la LIBRETA DE AHORROS de la Cuenta N° 81656-9 del BANCO INTERNACIONAL. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.
aj2012534/4/A.C.



MUTUALISTA PICHINCHA

Por pérdida, queda anulada la libreta de ahorros # 1000682234 otorgada por Mutualista Pichincha a nombre de Mary Rose Equiguen Piedra.
aj2012535/15/A.C.

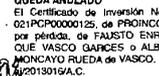
QUEDA ANULADA
Por robo la Libreta de Ahorros No. 011088321 de GUADALUPE COLLAGUAZO, emitida por Mutualista Pichincha.
aj2012536/1/A.C.



MUTUALISTA BENALCAZAR

QUEDA ANULADA
La Libreta de Ahorro No. 08006356-7, de BLANCA SUSANA TAÍPE TACO emitida por la Mutualista Benalcazar.
aj2012537/A.C.

QUEDA ANULADO
El Certificado de Inversión No. 021PC70000125, de PROINCO, por pérdida, de FAUSTO ENRIQUE VASCO GARCES o ALBA MONCAYO RUEDA de VASCO.
aj2013042/A.C.



Banco del Progreso es Banco

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorro N° 1009418806 beneficiario GUISHPE COLLAGUAZO SEGUNDO.
aj2012538/8/A.C.

Por haberse perdido, se va a anular la LIBRETA DE AHORROS de la Cuenta N° 81656-9 del BANCO INTERNACIONAL. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.
aj2012534/4/A.C.



QUEDA ANULADA

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorro N° 100938217 beneficiario BETANCOURT MEJIA OSCAR.
aj2012535/15/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorro N° 101580522 beneficiario VICENTE DAVID BELTRAN.
aj2012535/14/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorro N° 101585973-8 beneficiario MIRANDA CLAVON NESTOR RICARDO.
aj2012535/11/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorro N° 101585973-8 beneficiario MIRANDA CLAVON NESTOR RICARDO.
aj2012535/11/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorro N° 1009418806 beneficiario GUISHPE COLLAGUAZO SEGUNDO.
aj2012538/8/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorro N° 101585973-8 beneficiario MIRANDA CLAVON NESTOR RICARDO.
aj2012535/11/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorro N° 101585973-8 beneficiario MIRANDA CLAVON NESTOR RICARDO.
aj2012535/11/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorro N° 101585973-8 beneficiario MIRANDA CLAVON NESTOR RICARDO.
aj2012535/11/A.C.

15 ENE. 2001